

PLAN INTEGRAL DE DROGODEPENDENCIAS
Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA

ESTUDES 2010 - EDADES 2011

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EXTREMADURA

Primera parte
INFORME ENCUESTA EDADES SOBRE
ALCOHOL Y DROGAS EN EXTREMADURA
2011-12

Febrero 2014

Un informe del Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Social de la
Universidad de Extremadura



DIRECCIÓN

Artemio Baigorri Agoiz

COORDINACIÓN ESTUDES

Ramón Fernández Díaz

ANÁLISIS

Artemio Baigorri Agoiz

Manuela Caballero Guisado

Miguel Centella Moyano

Ramón Fernández Díaz

Santiago Cambero Rivero

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA.....	4
2.	RESULTADOS RELEVANTES EN EXTREMADURA.....	6
	Diferencias por sexos.....	7
	Diferencias por edad	8
	Tendencias	9
3.	EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL.....	12
	Alcohol	12
	Tabaco.....	18
	Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos).....	19
4.	EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES.....	22
	Cánnabis.....	22
	Cocaína.....	25
	Otras drogas.....	27
5.	PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS	29
6.	PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS.....	33
7.	RESUMEN.....	35
	Alcohol	35
	Tabaco.....	36
	Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos).....	37
	Cánnabis.....	37
	Cocaína.....	38
	Otras drogas.....	38
	Visibilidad y accesibilidad	38
	Percepción del riesgo	39

1. PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

El Programa de Encuestas Domiciliarias sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) es un programa bienal de encuestas domiciliarias sobre consumo de drogas, promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en colaboración con las comunidades autónomas, que se inició en 1995, lo que permite disponer de serie temporal dilatada para el análisis de la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes sin receta y drogas psicoactivas de comercio ilegal, así como las pautas de consumo dominantes, los perfiles de los consumidores, las percepciones sociales ante el problema y las medidas que los españoles consideran más efectivas para resolverlo. Para ello se diseñó en su momento una metodología y un cuestionario similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales. En la edición que nos ocupa se ha introducido el módulo de drogas emergentes.

Los objetivos explicitados por el Programa son:

- Obtener información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas derivados del uso de drogas.
- Conocer las características sociodemográficas de los consumidores y patrones de consumo.
- Conocer la disponibilidad de drogas percibida y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Conocer las vías de obtención, vías de información utilizadas y preferidas.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas de drogas y las medidas para reducirlos.

El universo de la encuesta está constituido por la población de entre 15 y 64 años, ambos inclusive. La muestra nacional fue en la edición de 2011 de 22.128 entrevistas, de las que 804 correspondieron a Extremadura. La distribución de la muestra en las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas, así como el correspondiente error muestral, se recoge en la siguiente tabla. Mientras que - el error estimado¹ para el conjunto de la muestra es del $\pm 0,7\%$, para la submuestra de Extremadura es del $3,5\%$.

¹ Para $p=q=50\%$ (0,50) y un nivel de confianza del 95,5% (2s)

Tabla 1 Distribución de la muestra

CCAA	PNSD	Ampliación	Realizadas	Error muestral
Andalucía	2.209		2.209	2,1%
Aragón	871		871	3,3%
Asturias	786		786	3,5%
Baleares	774	204	978	3,1%
Canarias	1.109	1.368	2.477	2,0%
Cantabria	577	415	992	3,1%
CastillaLa Mancha	1.064		1.064	3,0%
Castilla y León	1.213		1.213	2,8%
Cataluña	2.069		2.069	2,2%
C. Valenciana	1.712		1.712	2,4%
Extremadura	804		804	3,5%
Galicia	1.262		1.262	2,8%
Madrid	1.905		1.905	2,2%
Murcia	900		900	3,3%
Navarra	605		605	4,0%
País Vasco	1.117		1.117	2,9%
La Rioja	432	317	749	3,6%
Ceuta	209		209	6,8%
Melilla	206		206	6,8%
Total	19.824	2.304	22.128	0,7%

Naturalmente, el error para la muestra regional será mayor cuando se lleve a cabo una segregación por cualquier variable que implique la reducción de los casos (como sexo o edad). Por supuesto que ello no impide realizar comparaciones entre los resultados obtenidos a nivel nacional y regional, pero sí obliga a hacerlo con suma precaución, y sobre todo a tenerlo en cuenta a la hora de establecer relaciones estadísticamente significativas entre ambos resultados. Naturalmente, cuando las segmentaciones se hacen utilizando ambas variables (sexo y edad) conjuntamente, el margen de error probabilístico es ya extremadamente alto, por lo que todo lo que se diga a esos niveles hay que considerarlo como meramente indicativo de la realidad.

La distribución de la muestra por comunidades autónomas y grupos de edad es desproporcional, para sobre-representar a las comunidades más pequeñas y a la población joven de 15 a 39 años, la más expuesta al consumo de drogas. La afijación y selección de la muestra se hizo por conglomerados trietápicos (secciones censales, hogares e individuos) sin sustitución. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra abarca también la población de zonas rurales (municipios

menores de 2.000 habitantes), pero sólo incluye a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.) y la población sin techo. Esto es, un conjunto de colectivos en algunos casos estrechamente vinculados al consumo de alcohol y drogas.

2. RESULTADOS RELEVANTES EN EXTREMADURA

A efectos del análisis de la prevalencia, atenderemos a la clasificación tipológica estándar de los consumidores como Experimental (quien ha consumido alguna vez en su vida, al menos una vez), Esporádico (quien ha consumido alguna vez en los últimos 12 meses), Habitual (quien lo ha hecho dentro del último mes) y Diario (quien ha consumido todos los días dentro de los últimos 30). Lógicamente, debe prestarse más atención a las tasas de consumidores diarios que a las de experimentales, en la medida en que nos encontramos en sociedades abiertas y globalizadas en las que el contacto con sustancias nuevas y la experimentación forman parte del sistema cultural.

En este sentido, atendiendo a la submuestra para Extremadura de la encuesta EDADES 2011, y teniendo en cuenta todas las prevenciones consideradas previamente sobre el error muestral, puede afirmarse que, **si bien el alcohol ocupa el primer lugar como sustancia más experimentada** por la población encuestada (al menos un 95,27% la ha consumido alguna vez en su vida), apareciendo también en primer lugar tanto en el consumo Esporádico (un 74,75% la han consumido en el último año) como en el Habitual (un 54,98% la han consumido dentro del último mes), **sin embargo es el tabaco la sustancia más consumida**, por cuanto es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario (el 38,56% de la población encuestada declara consumirlo a diario). **En tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo** experimental (33,08%), esporádico (8,08%), habitual (5,6%) e incluso diario (2,24%), si bien **en lo que se refiere al consumo diario, el cannabis es superado por los tranquilizantes**, en los que llegan a observarse consumos diarios del 3,9%, alcanzando en el caso de las mujeres el 5%.

El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales mucho más pequeñas.

La cocaína, alucinógenos, anfetaminas, drogas de síntesis, heroína e inhalables volátiles reflejan prevalencias de consumo muy inferiores que se sitúan entre el 1% y el 7% en la tipología de experimental y nunca por encima del 1% (para el caso de la cocaína) en el consumo habitual, no apareciendo signo estadístico alguno de consumo diario.

Diferencias por sexos

Analizando los diversos consumos bajo la perspectiva de género, las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción señalada de los hipnosedantes, si bien, en las drogas legales, y muy especialmente en el tabaco, las diferencias entre sexos son menores que en el resto de sustancias.

Tabla 2 Prevalencias de consumo de diversas drogas según tipología de consumo, por sexos y total

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Experimental o «Alguna vez en la vida»			
Tabaco	84.94	74.94	79.98
Alcohol	98.27	92.23	95.27
Tranquilizantes	10.12	22.81	16.42
Somníferos	1.48	5.01	3.23
Cánnabis	44.94	21.05	33.08
Éxtasis	3.21	0.75	1.99
Alucinógenos	2.96	1	1.99
Anfetaminas/speed	2.96	0.75	1.87
Cocaína	11.85	2.26	7.09
Heroína	0.74	0	0.37
Esporádico o «Últimos 12 meses»			
Tabaco	51.11	38.5	44.78
Alcohol	85.19	64.16	74.75
Tranquilizantes	5.68	10.78	8.21
Somníferos	0.74	2.76	1.74
Cánnabis	12.59	3.51	8.08
Éxtasis	0.74	0.50	0.62
Alucinógenos	0.25	0.75	0.50
Anfetaminas/speed	0.25	0.50	0.37
Cocaína	4.44	0.25	2.36
Heroína	0	0	0
Habitual o «En los últimos 30 días»			
Tabaco	47.65	35.09	41.42
Alcohol	71.36	38.35	54.98
Tranquilizantes	4.20	6.77	5.47
Somníferos	0.74	2.01	1.37
Cánnabis	8.40	1.75	5.6
Éxtasis	0.49	0	0.25
Alucinógenos	0	0	0
Anfetaminas/speed	0.25	0	0.12
Cocaína	1.98	0	1

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Heroína	0	0	0
<i>Diario o «Todos los días en los últimos 30 días»</i>			
Tabaco	44.69	32.33	38.56
Alcohol	16.79	2.76	9.83
Tranquilizantes	2.72	5.01	3.86
Somníferos	0.25	1.50	0.87
Cánnabis	3.46	1	2.24
Éxtasis	0	0	0
Alucinógenos	0	0	0
Anfetaminas/speed	0	0	0
Cocaína	0	0	0
Heroína	0	0	0

Diferencias por edad

Hay que prestar especial atención a la situación por edades. **Salvo en el caso del alcohol y el tabaco, el consumo de todo tipo es sensiblemente superior entre los más jóvenes.**

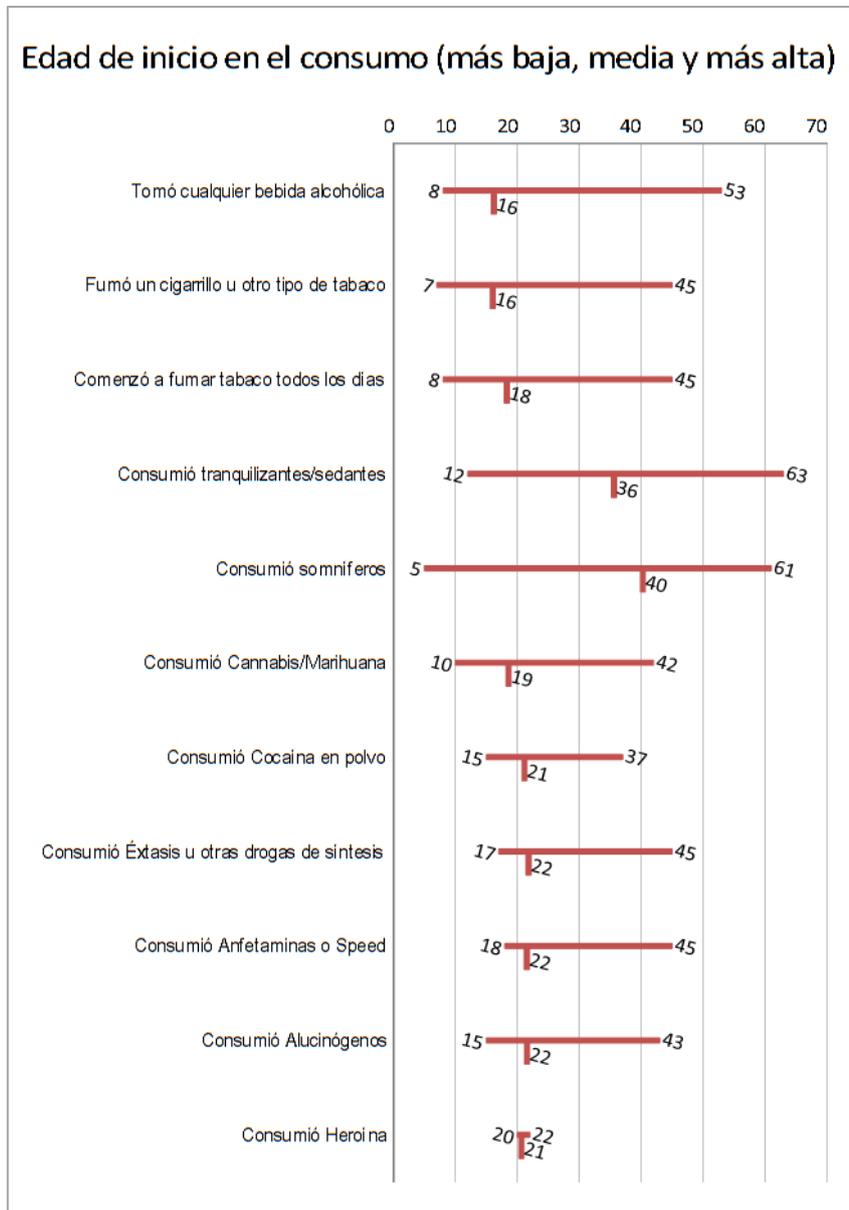
Pero incluso, y esto debería ser especialmente preocupante, en el caso del tabaco, aunque el porcentaje de quienes han fumado alguna vez es sensiblemente superior entre los mayores, sin embargo el porcentaje de quienes fuman a diario es muy superior entre los jóvenes. Únicamente en el caso de los tranquilizantes se da una clara correlación entre consumo y edad.

Tabla 3 Prevalencia de consumo por grupos de edad

		De 15 a 30	De 30 a 45	De 45 a 64
Tabaco	<i>Alguna vez</i>	71.13	85.12	84.82
	<i>A diario</i>	39.52	43.25	31.25
Alcohol	<i>Alguna vez</i>	93.13	96.19	96.88
	<i>A diario</i>	1.72	10.03	20.09
Cannabis	<i>Alguna vez</i>	36.08	40.14	20.09
	<i>A diario</i>	5.15	1.04	0.00
Tranquilizantes	<i>Alguna vez</i>	8.25	16.61	26.79
	<i>A diario</i>	0.00	4.15	8.48
Cocaína	<i>Alguna vez</i>	7.22	9.00	4.46
Éxtasis	<i>Alguna vez</i>	2.41	2.08	1.34

Especial importancia tiene no ya la relación del consumo con la edad, sino la edad misma en que se inició el consumo. El siguiente gráfico recoge el rango de edades a las que la población encuestada se inició en el consumo de todas las drogas consideradas. Siendo significativo para algunas de las drogas no sólo la media de edad de inicio, como también y muy especialmente la edad mínima apuntada.

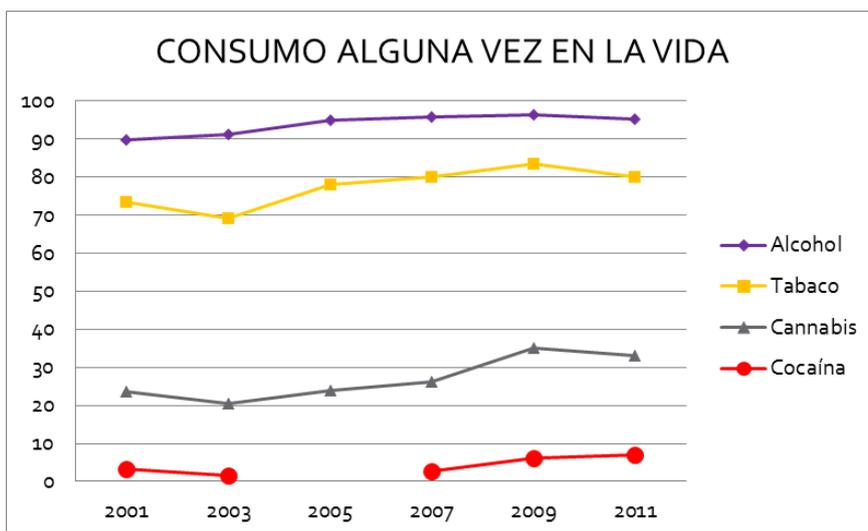
Así, aunque la edad a la que por término medio la población extremeña de 15 a 64 años consumió por primera vez bebidas alcohólicas es de 16 años, sin embargo aparecen casos en los que ese primer consumo se produjo incluso a los 8 años; siendo incluso más bajo en el caso del tabaco.



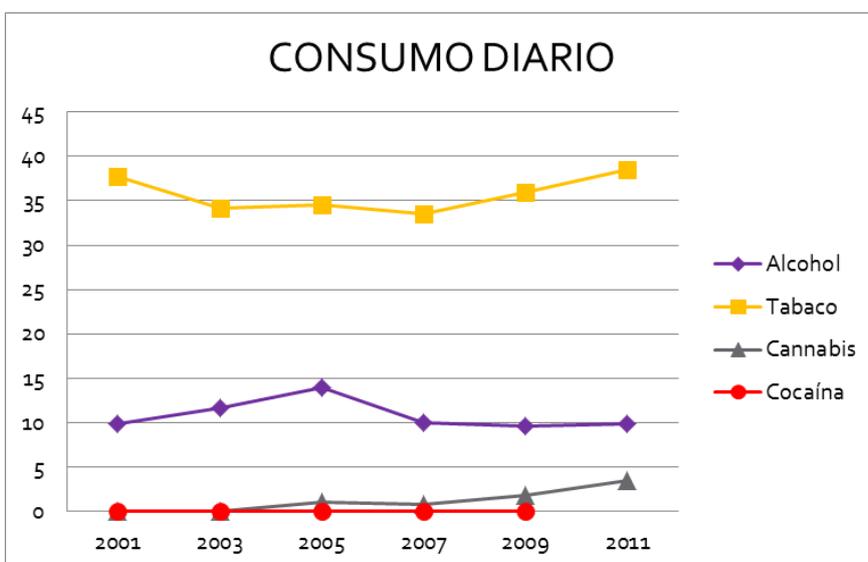
Tendencias

Esas diferencias en cuanto a la edad ayudan a explicar los datos cuando son analizados en sentido evolutivo. Los gráficos siguientes recogen la evolución, a lo largo de la pasada década, tanto del consumo experimental, como del diario.

Cuando observamos la prevalencia total, vemos que en los principales productos (tabaco, alcohol y cannabis) la encuesta de 2011 presenta unos porcentajes ligeramente inferiores a los de 2009 (si bien destaca el crecimiento sostenido del porcentaje de quienes alguna vez han consumido cocaína).



Sin embargo los niveles de consumo más intensos, observamos en primer lugar cómo se consolida el crecimiento en el porcentaje de consumidores de tabaco a diario, iniciado a partir de 2007, así como del cannabis, así como un leve repunte en el alcohol.



La tabla siguiente recoge el cruce entre la edad de los encuestados, y la edad de inicio en el consumo de las distintas sustancias.

Tabla 4 Edad de inicio en el consumo, para las cohortes de edad

<i>Edad del encuestado/a</i>	De 15 a 30			De 31 a 45			De 46 a 64 años		
<i>Edad a la que por primera vez...</i>	Media	Mín.	Máx.	Media	Mín.	Máx.	Media	Mín.	Máx.
Tomó cualquier bebida alcohólica	15,37	10	20	16,14	8	33	17,37	9	53
Fumó un cigarrillo u otro tipo de tabaco	15,34	9	24	16,07	7	43	16,76	9	45
Comenzó a fumar tabaco todos los días	17,1	11	24	18,35	8	34	19,52	14	45
Consumió tranquilizantes/sedantes	20,75	12	30	30,63	16	44	45,55	20	63
Consumió somníferos	21	19	23	36,3	26	45	46,31	5	61
Consumió Cannabis/Marihuana	16,98	10	29	19,52	14	40	19,93	13	42
Consumió Cocaína en polvo	18,86	15	25	20,46	16	32	27,7	20	37
Consumió Éxtasis u otras drogas de síntesis	19	18	20	19,67	17	22	32,67	25	45
Consumió Anfetaminas o Speed	18,86	18	20	20	18	22	30,33	18	45
Consumió Alucinógenos	19	15	26	19,25	18	21	32,33	25	43
Consumió Heroína	,	,	,	20,67	20	22	,	,	,

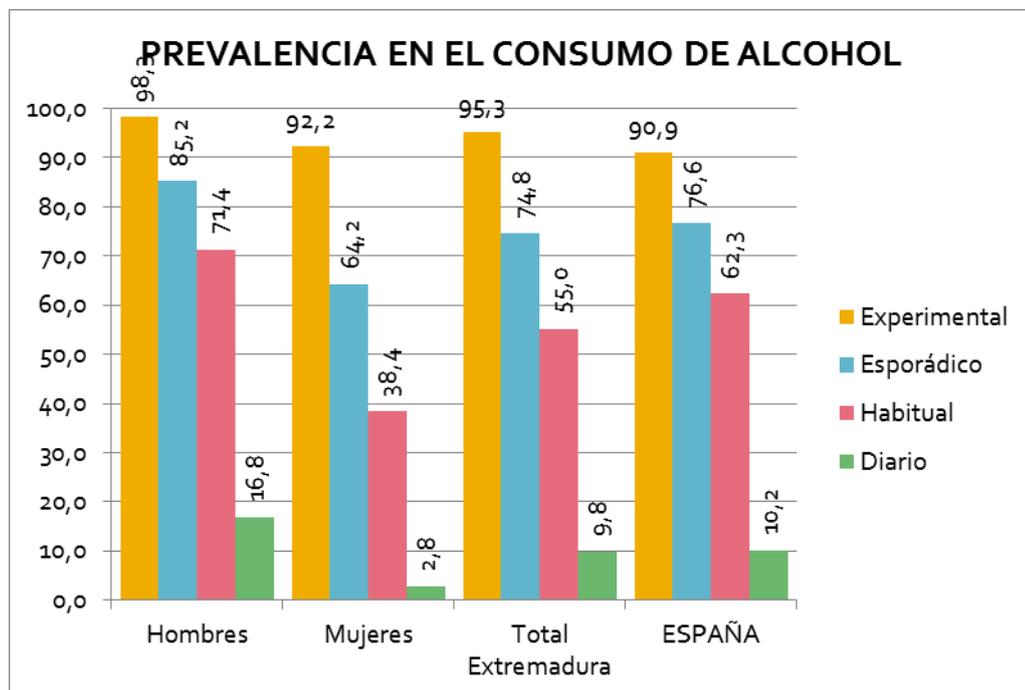
Como puede observarse, **la edad mínima de inicio en el consumo viene reduciéndose a cada nueva generación. En el caso de algunas sustancias es especialmente significativo, como es el caso de los tranquilizantes y sedantes**, cuya edad media de inicio en el consumo ha pasado de los 45 años para la población de más de 46 años, a 30 entre quienes tienen de 31 a 45 años, y a menos de 21 años entre la población encuestada de menos de 30 años; siendo las puntuaciones prácticamente idénticas en el caso de los somníferos. También **en el caso de las drogas ilegales observamos, con las sucesivas generaciones, un notable adelanto en la edad de inicio en el consumo (de los 27 a los 19 en el caso de la cocaína, de los 32 a los 19 en el caso del éxtasis o de los alucinógenos)**, aunque no tan acusado como en el tranquilizantes y somníferos.

En el caso del alcohol, el tabaco y la marihuana también se observa una reducción de la edad de inicio, aunque no tan intensa.

3. EL CONSUMO DE DROGAS DE COMERCIO LEGAL

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña de entre 15 y 64 años. En el caso de los hombres es prácticamente universal: apenas un 1,3% no la han probado nunca, alcanzando también únicamente a un 7,7% el porcentaje de mujeres que no la han probado.



Aunque el nivel de experimentación es claramente superior a la media nacional (95,3% frente a un 90,9%), sin embargo los niveles de consumo efectivo son muy inferiores, como podemos comprobar sea a nivel esporádico (74,8% frente a un 76,6%), habitual (55,0% frente a un 62,3%) o diario (9,8% frente a un 10,2%). La explicación de ese diferencial podría hallarse en el hecho de que por un lado el peso de la población inmigrante cuyas normas religiosas prohíben el alcohol es muy inferior en Extremadura al de la media nacional (de ahí la mayor universalización del

consumo experimental en la región), y por el otro los menores niveles de renta de Extremadura expliquen un consumo más moderado².

Encontramos notables diferencias por sexos. Aunque el grado de universalización en la experiencia de haber tomado bebidas alcohólicas es muy similar entre hombres (98,3%) y mujeres (95,3%), sin embargo a medida que descendemos en la escala temporal, esto es que aumenta la intensidad de consumo, las diferencias se hacen más remarcables. Los 5 puntos de diferencia se elevan a casi 11 en el consumo esporádico, y a 16 en el habitual. **Las diferencias en lo que al consumo diario se refiere son enormes: cuadruplicándose la tasa en el caso de los hombres.** Mientras que casi 17 de cada 100 hombres consumen bebidas alcohólicas a diario, en el caso de las mujeres lo hacen menos de 3 de cada 100.

Atendiendo a la edad, observamos diferencias generacionales importantes, indicadoras de posibles cambios en los hábitos de consumo, tanto entre hombres como, muy especialmente, entre las mujeres. Dada la importancia de esos cambios, y la universalidad en el consumo de esta sustancia, se ha hecho un análisis específico con la población encuestada menor de 18 años, que supuestamente tienen vetado el acceso al consumo de alcohol³. En términos generales podemos decir que **las nuevas generaciones presentan una prevalencia mayor en el consumo de alcohol, muy especialmente entre las mujeres.**

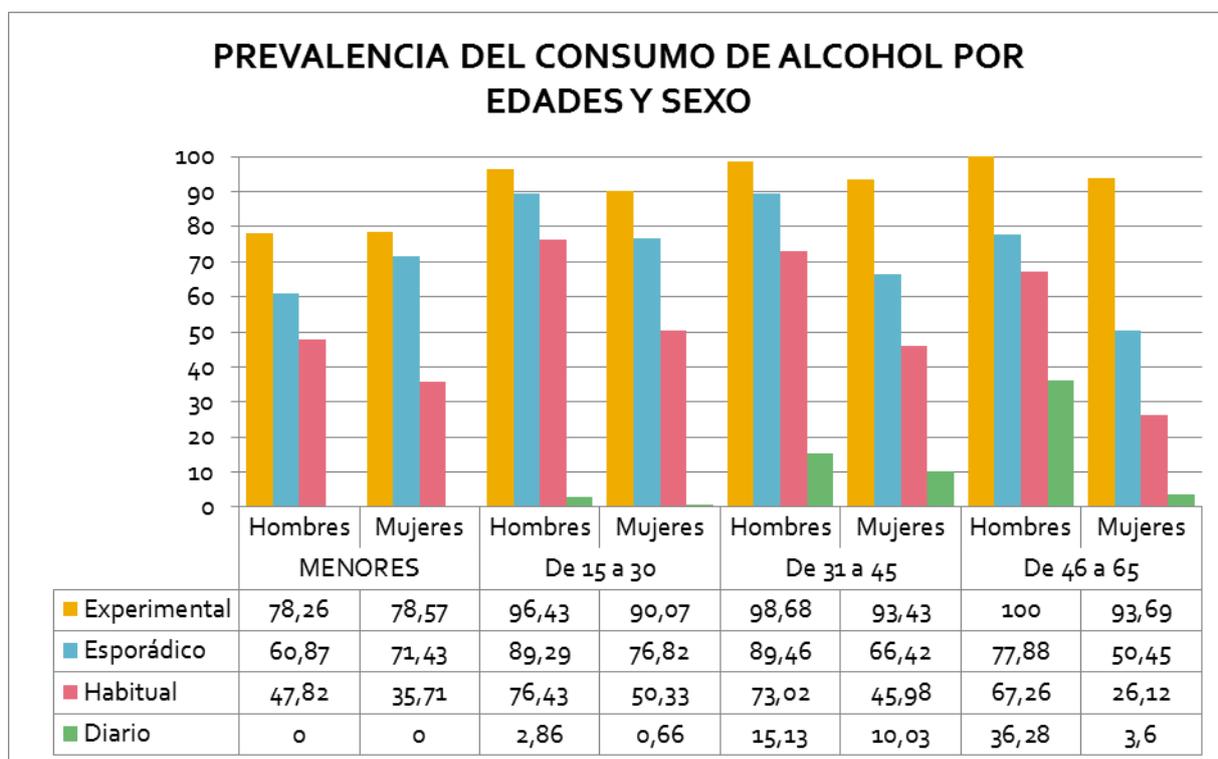
En lo que a la universalización del contacto (haber bebido alguna vez en la vida) se refiere, digamos que se mantiene, aunque se observa una aparente y ligera disminución en el índice de universalidad. Y decimos aparente disminución, porque muy probablemente esté ligado, como veíamos al comparar con las medias nacionales, a la presencia en la región, entre las cohortes más jóvenes, y aunque en mucha menor proporción que en el conjunto nacionales, de inmigrantes cuya religión prohíbe el alcohol⁴. Pero en lo que se refiere al hábito de consumo real, los datos son, cuando menos, inquietantes. Así, **la prevalencia en el consumo esporádico (últimos 12 meses) se incrementa de generación en generación, si bien desciende en la generación más joven, pero sólo**

² Por supuesto también es posible que ese diferencial en el consumo diario sea fruto de determinadas políticas.

³ Aunque el número de menores de la muestra es muy pequeño, y por tanto el margen de error enorme para esta submuestra, nos parece interesante siquiera su consideración indicativa.

⁴ Efectivamente (y aunque debemos tomar con suma prevención cualquier dato en este sentido, por el elevado grado de error a tales niveles de desagregación de la muestra), entre la población entrevistada nacida en Marruecos tan sólo un tercio ha tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión.

entre los hombres. Entre las mujeres, por el contrario sigue aumentando de generación en generación: pasa del 50,45% entre las de más de 45 años al 66,42 para las de entre 31 a 45, y alcanza al 76,82% entre las de menos de 30 años. Tanto es así que entre la población de menos de 18 años la prevalencia en el consumo esporádico es incluso mayor entre las mujeres (71,43%) que entre los hombres (60,87%).



En la prevalencia en el consumo habitual (últimos 30 días), vemos que aumenta de generación en generación tanto para hombres como para mujeres, pero mucho más intensamente entre mujeres, que doblan su prevalencia de la generación de adultos a la de adolescentes jóvenes, si bien en esta generación todavía se mantienen a 16 puntos de distancia de los hombres. **Incluso entre las menores de edad el consumo habitual es sensiblemente superior al de las mujeres adultas de la muestra.** En el caso del consumo diario se da un dato interesante: mientras que entre los hombres se da una fuerte caída en la prevalencia, cayendo desde el 36,28% de la generación adulta al 15,13 de la generación central, en el caso de las mujeres a lo que asistimos es a la tendencia inversa: triplicándose la tasa y acercándose a las de los hombres, al pasar de un 3,6% entre las mujeres adultas a un 10,03% entre las jóvenes adultas.

En cualquier caso, **parece que en las generaciones más jóvenes se modera en conjunto el consumo diario.** Tomando en conjunto a la

generación más joven, de 15 a 30, la tasa se reduce a un insignificante 0,6% en el caso de las mujeres, y un 2,86% en el de los hombres. **No apareciendo ningún caso de consumo diario entre los menores de 18 años, tanto en hombres como en mujeres.**

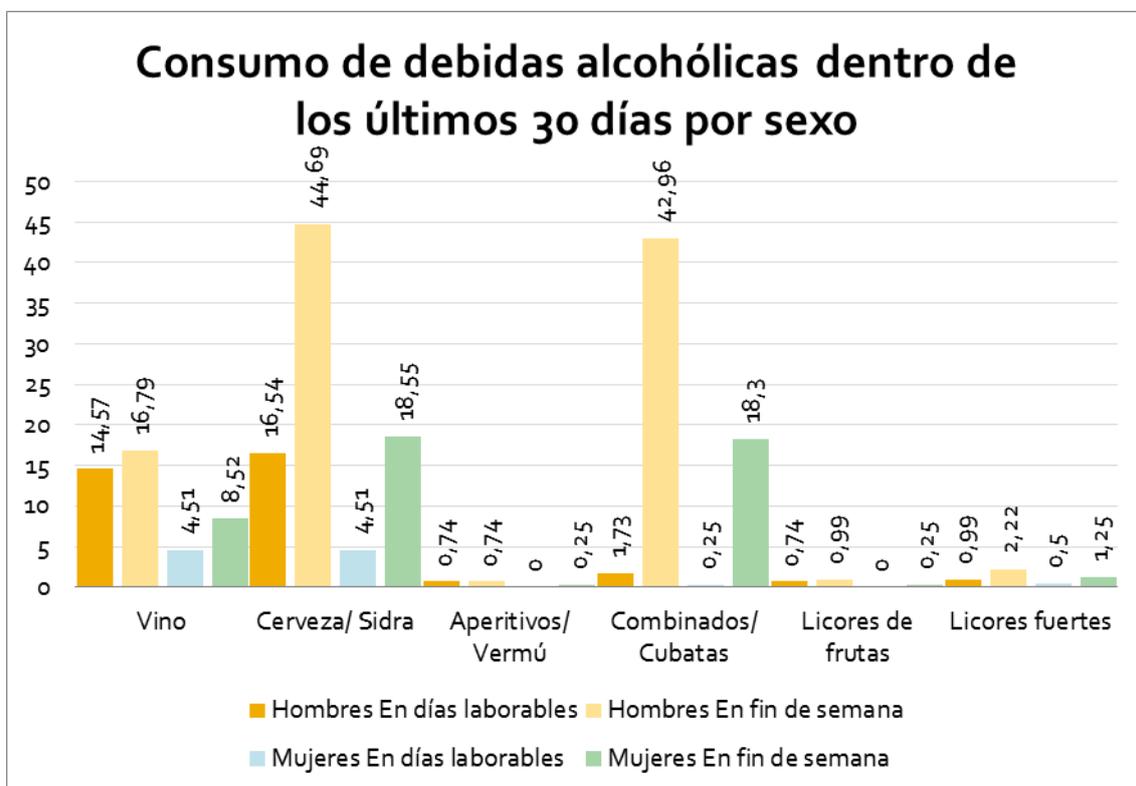


Un aspecto interesante hace referencia al diferencial del consumo entre días laborables y fines de semana. Aspecto sobre el que, sin embargo, a nivel regional no tiene sentido presentar mucha desagregación, por cuanto el tamaño de la sub-muestra es ya excesivamente pequeño.

Aun así podemos atrevernos a hacerlo por sexos. Como puede verse en el gráfico siguiente, **hay una diferencia sustancial entre los hábitos de hombres y mujeres, pues entre éstas es mucho más intensa la diferencia entre días laborables y fines de semana.** Por ejemplo, en el caso del vino, para los hombres apenas hay diferencia entre el porcentaje de quienes dicen haber consumo en días laborables en los últimos 30 días (14,57%) y quienes dicen haberlo hecho únicamente en fines de semana (16,79%)⁵, mientras que entre las mujeres prácticamente se doble el porcentaje

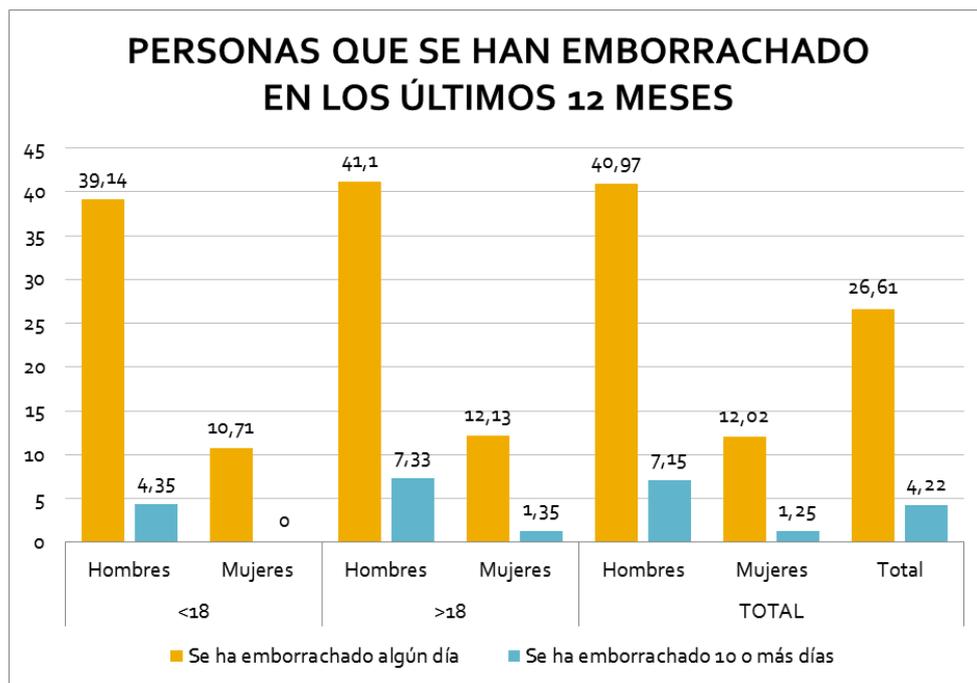
⁵ Hay que insistir en el carácter someramente indicativo de esta desagregación, máxime si tenemos en cuenta que no siempre hablamos de casos diferenciados, pues la mayoría de quienes consumen en días laborables también lo hacen en fines de semana.

entre quienes consumen en días laborables (4,51%) y quienes lo hacen en fines de semana (8,82%). Siendo aún más significativas las diferencias en el resto de bebidas.



En cuanto a los consumos intensivos, la encuesta de 2011 pone de manifiesto que, para el conjunto de la población de 15 a 64 años, **un 26,61% se ha emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses. Esto es un porcentaje sensiblemente superior al de la media nacional para el mismo periodo (21,7%); pero también, lo cual es más preocupante, es sensiblemente superior a la cifra de la encuesta de 2009, que fue de un 21,99%.** Por otra parte, un 4,2% se ha emborrachado 10 o más días de esos últimos 12 meses.

Si analizamos este consumo excesivo por edad y sexo, observamos algunos datos no menos preocupantes. Por un lado, el predominio de los hombres (casi la mitad, un 41%, se ha emborrachado al menos un día). Pero, sobre todo, el hecho de que, en el caso de “al menos una borrachera”, la prevalencia de borracheras es bastante homogénea con independencia de la edad: **los menores de edad se han emborrachado también en alguna ocasión en algo más de un 39% de los casos.**



Otra forma de analizar este consumo excesivo es mediante la estimación de la práctica del “atración”, el *binge drinking* importado de la subcultura del alcohol británica y nórdica. La consideración conceptual del mismo es sin duda muy discutible, pues el concepto médico-estadístico puede no equivaler a la práctica social real⁶; asimilar la tradicional toma española de 6 vinos o “cañas”, entre tapas y raciones, al mediodía de un viernes o un sábado, a los atracones del viernes o sábado noche, horas después de haber cenado, con licores de 40º. De ahí que los datos derivados del cuestionario, en este sentido, hay que tomarlos con mucha más precaución, por cuanto no se pregunta por UBE’s⁷, sino por bebidas, sea cuales sean. Siendo más razonable denominarlo, en genérico, como lo que se ha preguntado (consumo de 5 o más bebidas en una ocasión de no más de dos horas de duración), antes que como atración.

Con todas esas precauciones, lo que la encuesta nos dice es que un 33,33% de los hombres, y un 10,37% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días alguno de esos episodios. Cifras muy superiores a las que aparecen, salvo error en la explotación de aquella encuesta, en la encuesta correspondiente a 2009, que eran de 15,18% y 5,24% respectivamente. Por supuesto, los cifras son superiores entre los

⁶ En la Encuesta EDADES se entiende por tal la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas, en el caso de los hombres, y 4 en el caso de las mujeres, en una misma “ocasión”, entendiendo por tal la ingesta realizada de forma continuada o en un plazo máximo de un par de horas.

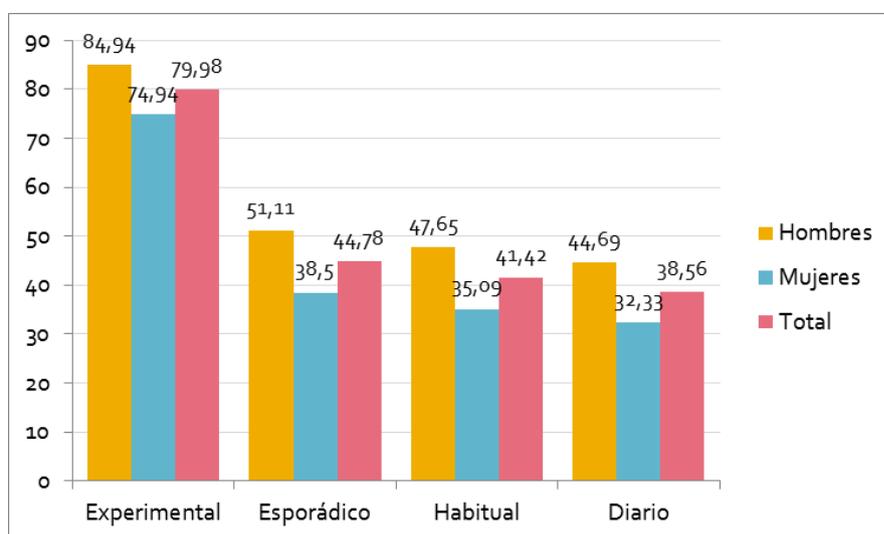
⁷ Una copa de vino, o una caña de cerveza suponen una Unidad de Bebida Estándar, mientras que una copa de licor de alta graduación (solo o combinado como “cubata”) tiene dos UBE’s.

mayores de 18 años; pero es importante poner de manifiesto que una cuarta parte de los hombres menores de 18 años (26,08%) han tenido ese tipo de episodios (sin embargo, en el caso de las mujeres, no aparece entre las menores de edad).

Tabaco

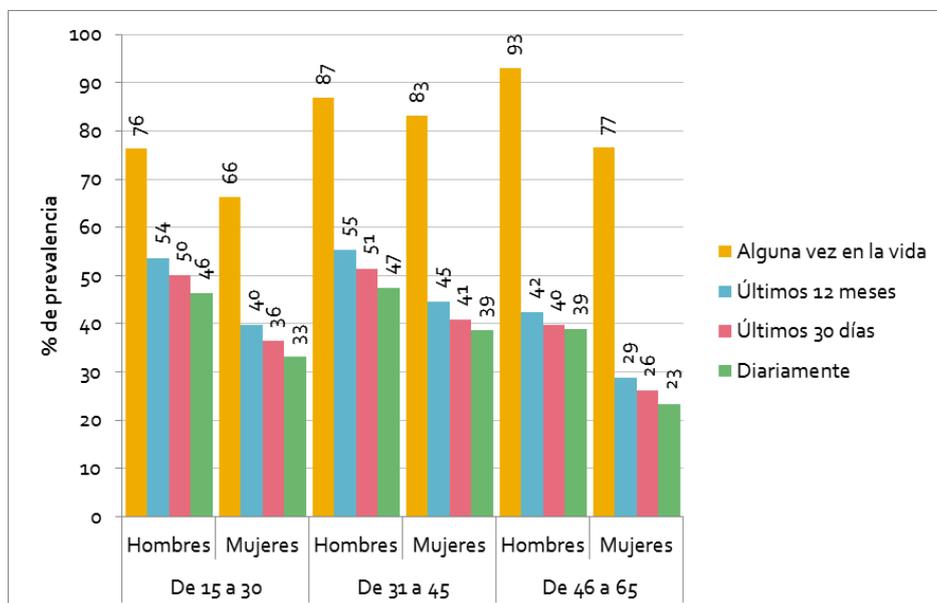
Aunque el tabaco aparece en el segundo lugar, tras el alcohol, entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), es sin embargo la que mayor prevalencia presente en el consumo diario: un 35,86% lo fuman a diario, una tasa sensiblemente superior a la media nacional, que fue para ese año del 30,4%. En el año 2011 el 44,78% de la población extremeña de 15 a 64 años entrevistados declaró haber fumado esporádicamente (“En el último año”), esto es una tasa ligeramente inferior a la de la encuesta de 2009-10, en que fue de un 45,06%. Se trata, en cualquier caso, de un porcentaje también en esta categoría superior a la media nacional, que fue de un 40,2%.

Por sexo, en todas las tipologías de consumo los valores más altos corresponden a los hombres.



El análisis generacional nos permite observar que el fuerte incremento en el consumo de tabaco que se había producido entre las mujeres de la actual generación de jóvenes adultos (de entre 31 a 45 años), parece haberse frenado en la actual generación adolescente a joven (entre 15 y 30 años). El consumo experimental ha caído tanto entre hombres como entre mujeres. Pero es precisamente en los consumos más

intensivos en los que la diferencia generacional es mucho más intensa, según puede verse en los datos del siguiente gráfico.



En cuanto al porcentaje de personas que dejan de fumar, esto es el grupo de quienes, habiendo fumado a diario en algún periodo de su vida, llevan sin fumar al menos 12 meses, fue del 45,74%. Esto es una cifra muy superior a la correspondiente a la encuesta de 2009-2010. Lógicamente, es entre la población de más de edad entre la que el porcentaje de ex fumadores es más elevado (un 60,91%), reduciéndose al 39,60% entre la población de 31 a 45 años, y al 30% entre la población de entre 15 y 30 años.

Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

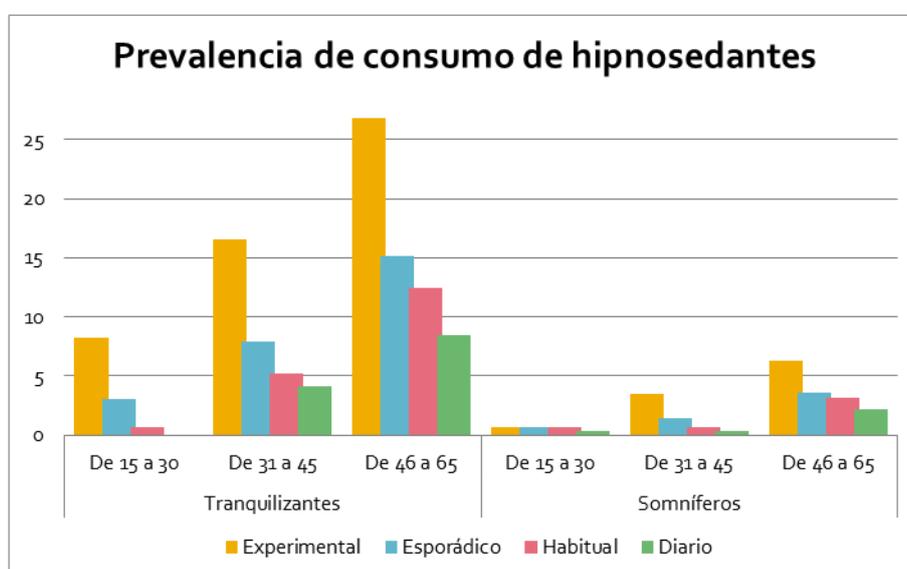
Tranquilizantes (sedantes para los problemas de nervios o ansiedad) y somníferos son drogas legales (aunque bajo prescripción médica), de uso cada vez más extendido en la sociedades avanzadas; siendo las drogas femeninas por excelencia, esto es las únicas en las que las prevalencias de consumo son mayores en las mujeres que en los hombres, llegando a duplicar y hasta a cuadruplicar el consumo de aquellos, según las categorías que tomemos. Sean cuales sean las razones que consideremos para explicarlo, el hecho es que **mientras que un 10,12% de los hombres han consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 22,81%. Entre quienes los han consumido en los últimos 12 meses, la proporción por sexos es la misma: un 5,68%**

entre los hombres y un 10,78% entre las mujeres. Cifras en cualquier caso, para ambos sexos, sensiblemente inferiores a las medias nacionales para el mismo año 2011 (un 7,6% para los hombres, y un 15,3% para las mujeres).

Los tranquilizante presentan mayor proporción de personas consumidoras que los somníferos, en todas las tipologías de consumo y para ambos sexos; si bien las diferencias en este caso entre hombres y mujeres son aún mayores, casi triplicando entre las mujeres el consumo: apenas un 1,48% de los hombres, y un 5,01% de las mujeres, han tomado alguna vez somníferos, y entre quienes los han consumido en los últimos 12 meses los porcentajes se reducen a un 0,74% para los hombres, y un 2,76% para las mujeres.

Haciendo el análisis por edades, observamos cómo se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta. Tanto en el caso los tranquilizantes, como muy especialmente en el de los somníferos. Aunque entre los más jóvenes aparece un cierto grado de consumo experimental (8,25%) e incluso esporádico (3,09%), para el resto de categorías de uso más intenso es apenas indiciario. Y en el caso de los somníferos puede decirse que entre los más jóvenes es prácticamente anecdótico, pues no llega ni siquiera al 0,7% el porcentaje de la población menor de 30 años que los ha probado en alguna ocasión.

Sí que empieza a ser importante el consumo de tranquilizantes entre los jóvenes adultos, aun siendo todavía muy bajas las cifras, prácticamente la mitad de los niveles de la generación adulta, pero en el caso de los somníferos sigue siendo casi anecdótica.



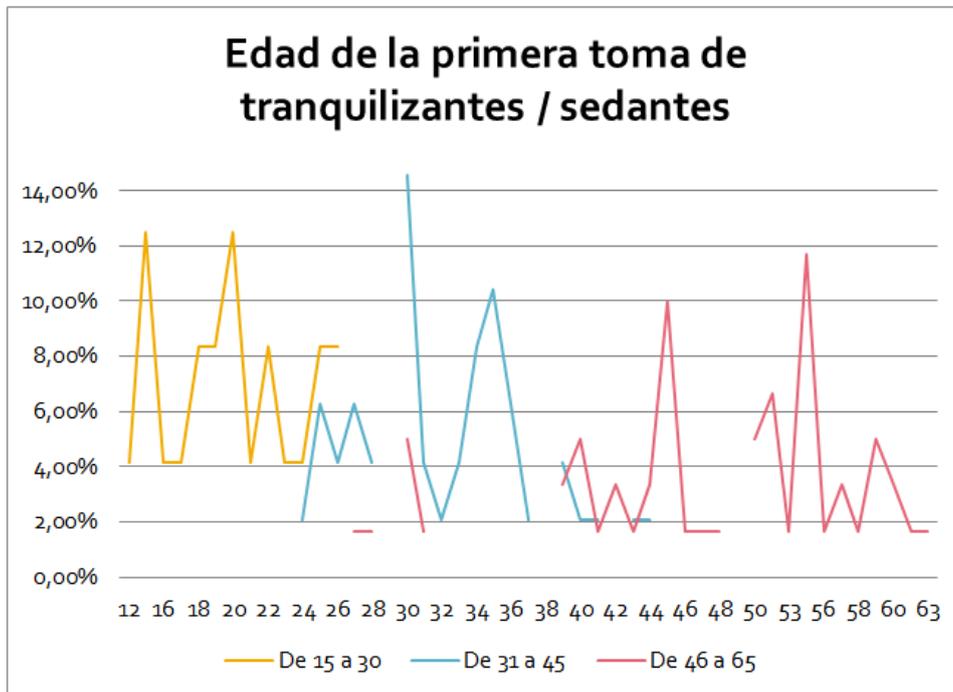
Aunque, como decíamos, entre las mujeres la situación cambia: aunque es todavía una cifra baja, la prevalencia en el consumo experimental de somníferos alcanza el 5,11% para las mujeres de entre 31 y 45 años, y alcanza al 10,81% para las de 46 a 64 años.

Tabla 5 Prevalencia de consumo de hipnosedantes, según edad y sexo

	De 15 a 30			De 31 a 45			De 46 a 65			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Tranquilizantes	Experimental	5	11,26	8,25	10,53	23,36	16,61	15,93	37,84	26,79
	Esporádico	2,14	3,96	3,09	4,61	11,68	7,95	11,5	18,91	15,19
	Habitual	0,71	0,66	0,68	2,63	8,03	5,19	10,61	13,51	12,5
	Diario	0	0	0	2,63	5,84	4,15	6,19	10,81	8,48
	De 15 a 30			De 31 a 45			De 46 a 65			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Somníferos	Experimental	0,71	0,66	0,69	1,97	5,11	3,46	1,77	10,81	6,25
	Esporádico	0,71	0,66	0,68	0,66	2,19	1,39	0,88	6,3	3,57
	Habitual	0,71	0,66	0,68	0,66	0,73	0,7	0,88	5,4	3,12
	Diario	0	0,66	0,34	0	0,73	0,35	0,88	3,6	2,23

Sin embargo, y curiosamente, en el caso de los somníferos, en la generación más joven son los hombres quienes presentan un consumo más intenso. Si bien el número de casos es tan bajo para estas variables, que las leves diferencias podrían quedar subsumidas en el margen de error. Pero en el caso de los tranquilizantes es evidente, también, la muy superior prevalencia tanto en el consumo experimental como en el esporádico entre las mujeres

Pero si hay una cuestión especialmente significativa en relación con el consumo de este tipo de productos, especialmente de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es un hecho que no ha sido percibido en los análisis de esta encuesta a nivel nacional, o en otras regiones, pero que sin duda no es específico de Extremadura. Hemos analizado en profundidad la edad de inicio en el consumo de estas sustancias, construyendo una a modo de pirámide de edades de inicio, para las tres generaciones consideradas. Los resultados se recogen en el gráfico siguiente, y son muy preocupantes.



Como puede observarse, la generación adulta (la que más intensamente consume estos productos) empezó a tomarlos, en líneas generales, a partir de los 40 años, aunque pueden encontrarse algunos casos más tempranos, hasta los 27 años; la siguiente generación, sin embargo, empezó a tomarlos mayoritariamente a partir de los 30 años, aunque aparecen algunos casos a partir de los 23 años. **Lo preocupante es que la generación más joven ha empezado a tomarlos, mayoritariamente, entre los 12 y los 20 años. En dos generaciones la edad de inicio se ha adelantado en unos 25 años.**

El consumo de estos productos sin receta presenta datos tan escasos que podemos considerarlo prácticamente inexistente en la región.

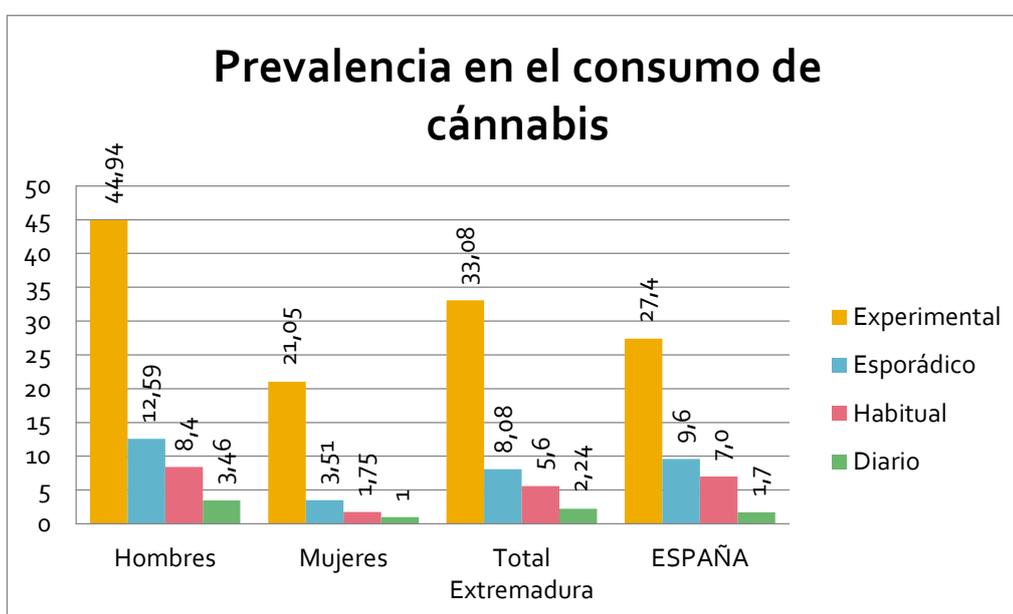
4. EL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES

Cánnabis

El cánnabis viene siendo, y así vuelve a ocurrir en la encuesta de 2011, la droga ilegal más consumida por la población extremeña de entre 15 y 64 años, en cualquiera de las categorías de consumo que consideremos. Y va en aumento; pues si bien para el consumo experimental (ha pasado de 35,12% a 22,08%) y esporádico (ha pasado de

8.78% a 8.08%) ha descendido la prevalencia respecto de la anterior encuesta de 2009, en los consumos más intensos se ha incrementado incluso. Entre quienes la han consumido en los últimos 30 días se ha pasado de 5,5% a 5,6%(todavía por debajo de la media nacional, de un 7%), y entre los consumidores diarios ha pasado de 1,97% a 2,24% (por encima incluso de la media nacional, que es del 1,7%).

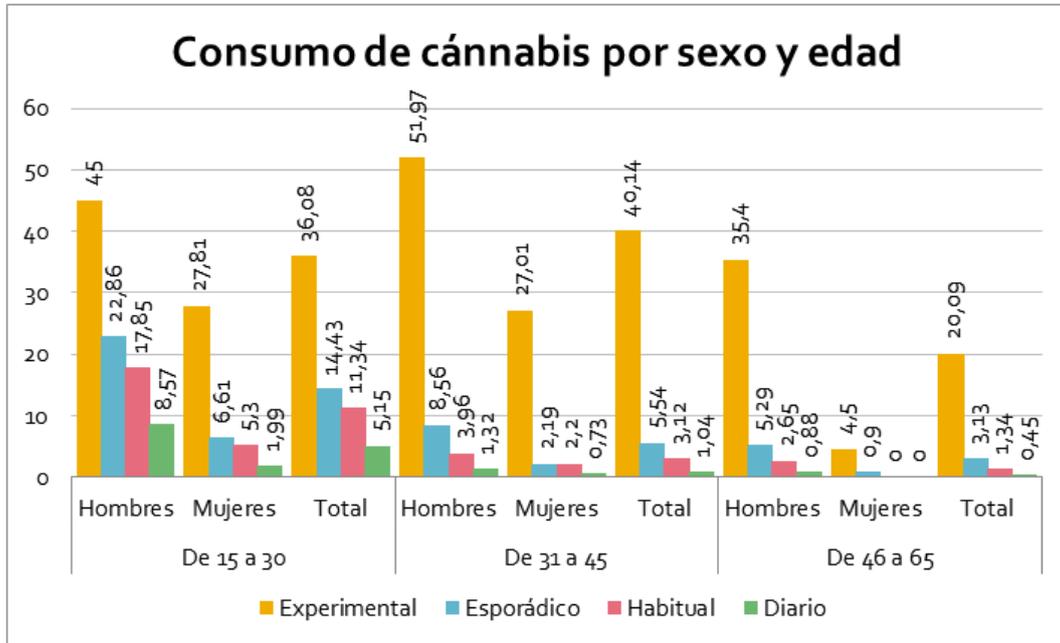
El consumo está claramente más extendido entre los hombres que entre las mujeres. A medida que descendemos en la escala temporal, y aumenta por tanto la intensidad de consumo, la proporción entre hombres y mujeres se incrementa: por cada mujer que ha consumido alguna vez en su vida cánnabis, lo han hecho 3 hombres; pero por cada mujer que lo ha consumido en los últimos 12 meses, de forma habitual o a diario, lo han hecho casi 4 hombres.



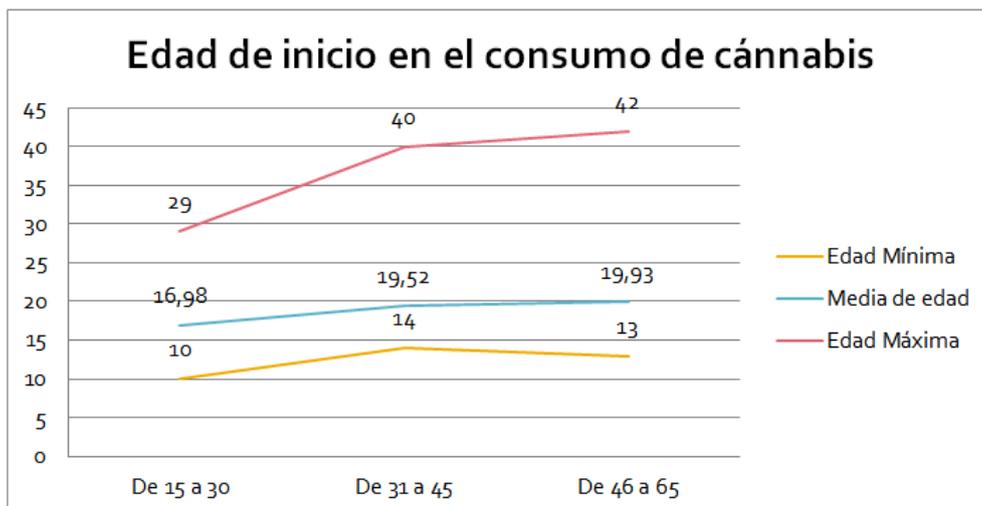
Atendiendo a la prevalencia por edades, **predomina el consumo (especialmente el consumo intensivo), entre los más jóvenes.** Si bien entre los hombres podemos encontrar algunos consumidores habituales e incluso diarios entre los más mayores.

Así, mientras en conjunto el consumo diario es prácticamente inexistente entre los mayores de 45 años (tan sólo un 0,45%, todos hombres), e incluso entre los jóvenes adultos de entre 31 a 45 se reduce a un 1,04%, entre los menos de 30 alcanza un 5,15%, y hasta un 11,34% son consumidores habituales. **Destacan las diferencias generacionales aún más entre las mujeres, entre las que se percibe una inserción acelerada en el consumo de marihuana.** Mientras que apenas un 4,5% de las

mayores de 45 años la ha probado alguna vez, el porcentaje se dispara hasta un 27,01% en la siguiente generación, y aún se incluso algo superior entre las mujeres más jóvenes, de menos de 30 años (27,81%).



Este fuerte diferencial generacional se percibe asimismo en la edad de inicio en el consumo.

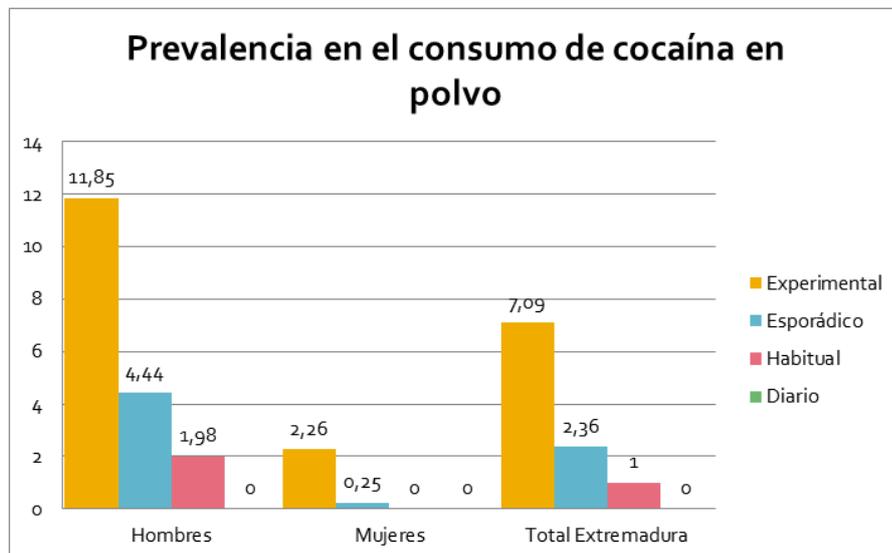


Si observamos las diferencias entre la generación mayor (la generación que era joven en la época de la Transición política, la “movida”

y la llegada masiva de las drogas a España) y la de los jóvenes adultos, vemos que son mínimas en cuanto a la edad media; incluso la edad mínima de inicio había aumentó levemente entre los jóvenes adultos de entre 31 y 45 años, de los 13 a los 14 años. **Sin embargo entre los más jóvenes ha vuelto a descender, no sólo la edad media de inicio (que ha pasado de los 19 a los 16 años), sino mucho más drásticamente la edad mínima que aparece entre los encuestados, que pasa de 14 a 10 años.**

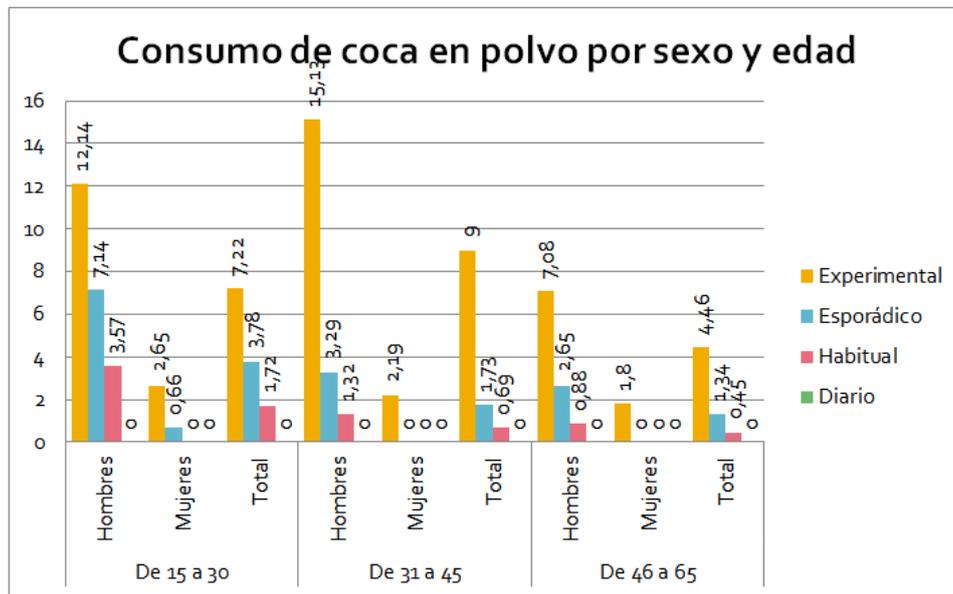
Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo, pero hay que decir **que los índices de prevalencia son muchísimo más bajos que los del cánnabis**: un 7,7% de la población extremeña de entre 15 y 64 años la ha probado alguna vez, pero únicamente un 2,36% la consumen esporádicamente (alguna vez en los últimos 12 meses). Aun así, hay que decir que **la intensidad de consumo es ligeramente superior a la media española**, que presenta una prevalencia en el consumo esporádico del 2,2%. En lo que al consumo diario se refiere, no aparece ningún caso en la muestra, por lo que debemos deducir que los niveles son insignificantes.

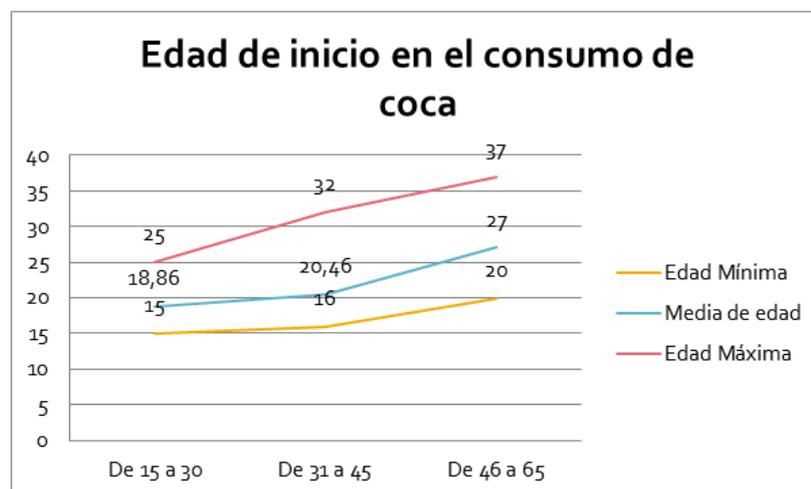


La cocaína es una droga masculina en mayor medida que el resto. La prevalencia, incluso en el mero consumo experimental, multiplica por cinco la de las mujeres. Multiplicando casi por veinte la de consumo esporádico, no apareciendo trazas estadísticas de consumo habitual entre las mujeres, mientras que entre los hombres alcanza casi un 2%. Si nos detenemos en un análisis más pormenorizado, por sexo y edad, también

podemos observar algunos resultados interesantes. Por un lado vemos que es una droga que consume en mayor medida la población joven. Pero sobre todo podemos observar, de nuevo, como las diferencias de sexo empiezan a difuminarse en los grupos más jóvenes.

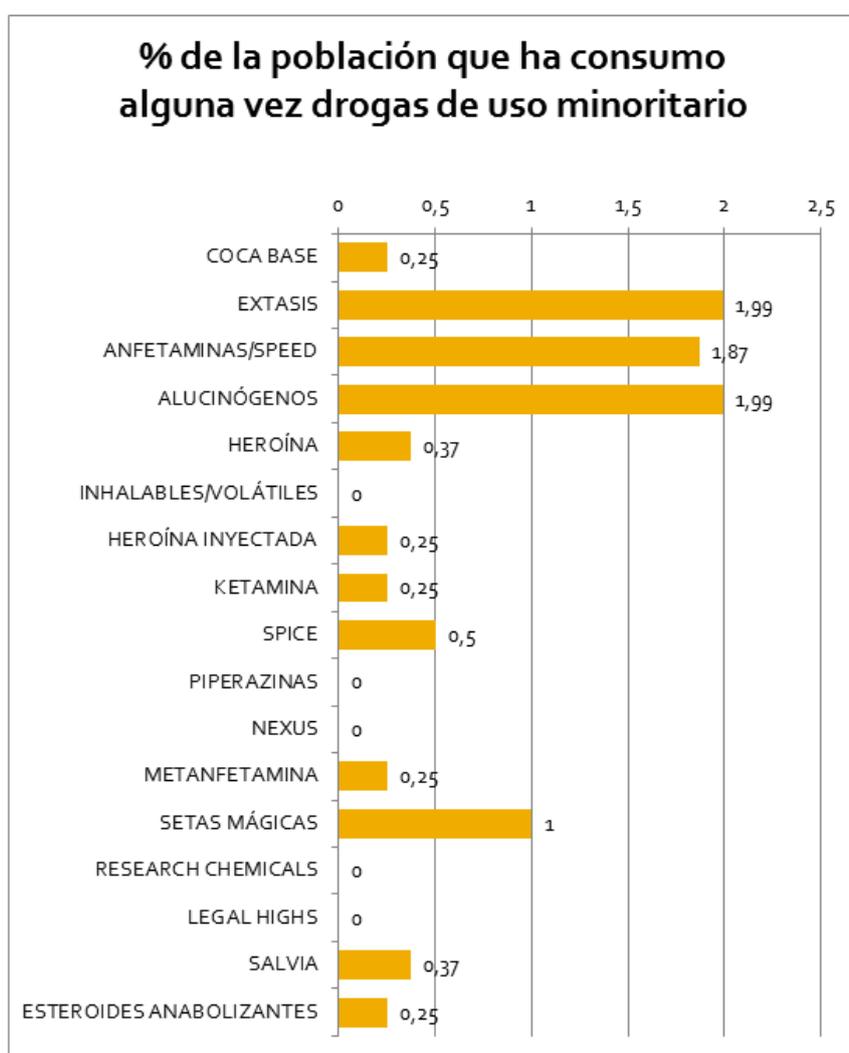


Pues de nuevo podemos observar cómo la edad de inicio en el consumo se viene reduciendo en las sucesivas generaciones, si bien hay que en la muestra no aparecen consumidores, ni siquiera experimentales, entre los menores de 19 años. Mientras que para la generación de mayores de 45 años la edad media de inicio fueron los 27 años, para los jóvenes adultos fue de algo más de 20 años, y para los más jóvenes la edad media de inicio fue inferior a los 19 años.



Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta EDADES 2011 tienen muy baja prevalencia. Si bien de nuevo, y debido justamente a los pocos casos que aparecen, debemos tomarlos con especial precaución, debido al margen de error de la muestra. Especialmente cuando hacemos cruces con la edad, e incluso simplemente con el sexo. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que en torno al 2% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas o speed, o algún tipo de alucinógenos.



En realidad, las prevalencias son ligeramente más altas, pues se da la singularidad, y es un dato positivo (aunque haya que tomarlo con la prevención a que obliga el error estadístico), de que **entre la población menor de edad no aparece consumo alguno de este tipo de sustancias.**

Es decir, todo el consumo registrado es de personas adultas, lo que significa que la prevalencia es mayor. A tal fin hemos hecho de nuevo el corte no generacional, sino distinguiendo únicamente entre menores de edad y el resto de la población. En el cuadro/tabla siguiente, se recogen los datos, por sexos y para las distintas intensidades de consumo, de los mayores de edad.

Tabla 6. Prevalencia de consumo de drogas minoritarias entre mayores de edad (%)

		Hombres	Mujeres	Total					
COCA BASE	Experimental	0,26	0,27	0,27	Experimental				
	Esporádico	0,26	0,27	0,27	Esporádico				
	Habitual	0,26	0,27	0,27	Habitual				
EXTASIS	Experimental	3,4	0,81	2,12	Experimental				
	Esporádico	0,79	0,54	0,66	Esporádico				
	Habitual	0,52	0	0,27	Habitual				
ANFETAMINAS/SPEED	Experimental	3,14	0,81	1,99	Experimental				
	Esporádico	0,26	0,54	0,4	Esporádico				
	Habitual	0,26	0	0,13	Habitual				
ALUCINÓGENOS	Experimental	3,14	1,08	2,12	Experimental				
	Esporádico	0,26	0,81	0,53	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
HEROÍNA	Experimental	0,79	0	0,4	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
INHALABLES/VOLÁTILES	Experimental	0	0	0	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
HEROÍNA INYECTADA	Experimental	0,26	0,27	0,27	Experimental				
	Esporádico	0,26	0,27	0,27	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
KETAMINA	Experimental	0,52	0	0,27	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
SPICE	Experimental	0,79	0,27	0,53	Experimental				
	Esporádico	0	0,27	0,13	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
PIPERAZINAS	Experimental	0	0	0	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
NEXUS	Experimental	0	0	0	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
METANFETAMINA	Experimental	0,26	0,27	0,27	Experimental				
	Esporádico	0	0,27	0,13	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
SETAS MÁGICAS	Experimental	1,31	0,81	1,06	Experimental				
	Esporádico	0,26	0	0,13	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
RESEARCH CHEMICALS	Experimental	0	0	0	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
LEGAL HIGHS	Experimental	0	0	0	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				
SALVIA	Experimental	0,26	0,54	0,4	Experimental				
	Esporádico	0,26	0,27	0,27	Esporádico				
	Habitual	0,26	0	0,13	Habitual				
ESTEROIDES ANABOLIZANTES	Experimental	0,52	0	0,27	Experimental				
	Esporádico	0	0	0	Esporádico				
	Habitual	0	0	0	Habitual				

Como puede verse, los consumos efectivos son mucho más bajos que el experimental en todos los casos, siendo inexistente, estadísticamente hablando, el consumo diario de ninguna de estas sustancias, e incluso el consumo habitual (esto es dentro del último mes).

En general, en su baja prevalencia general, los consumos son también en este tipo de drogas más altos entre la población masculina, con algunas excepciones. Por un lado la coca base y la heroína inyectada, en la que las tasas son idénticas, y por otro lado la salvia, para la que la prevalencia entre las mujeres dobla a la de los hombres⁸.

5. PERCEPCIÓN DE LA VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS DROGAS

La visibilidad de elementos, situaciones y comportamientos relacionados con las drogas, y sobre todo la facilidad en el acceso a las mismas, son sin duda alguna factores que correlacionan fuertemente con los niveles de consumo. Así, la enorme visibilidad de las bebidas alcohólicas y el tabaco, no sólo en el comercio sino en todos los momentos de la vida cotidiana, pero sobre todo el fácil acceso, por legal, a estos productos, explica sin duda las altas prevalencias puestas de manifiesto en epígrafes anteriores.

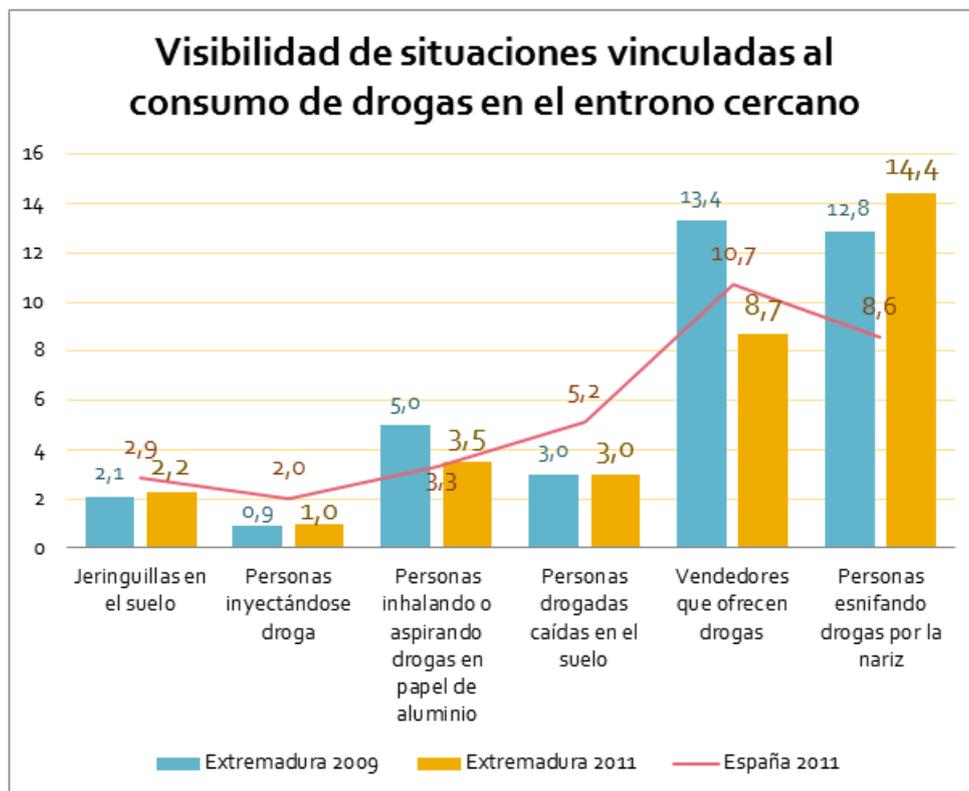
Respecto a la visibilidad, se utiliza habitualmente un indicador construido mediante la suma de ocurrencias de las categorías “Frecuente” y “Muy Frecuente”, ante la pregunta de si el encuestado se ha encontrado ante determinadas situaciones, relacionadas con las drogas, en el barrio o el pueblo en el que vive.

Los resultados se presentan en el gráfico siguiente, y no ofrecen una tendencia clara. Respecto de la encuesta de 2009 aumenta ligeramente la visibilidad de determinadas situaciones (jeringuillas en el suelo, personas inyectándose droga, o esnifando por la nariz), pero descienden otras situaciones (personas inhalando drogas, o presencia de vendedores).

⁸ Si bien, dado el uso terapéutico e incluso culinario de la salvia, debemos considerar los datos referidos a esa sustancia todavía con más prevención, pues la confusión conceptual es altamente probable entre los encuestados.

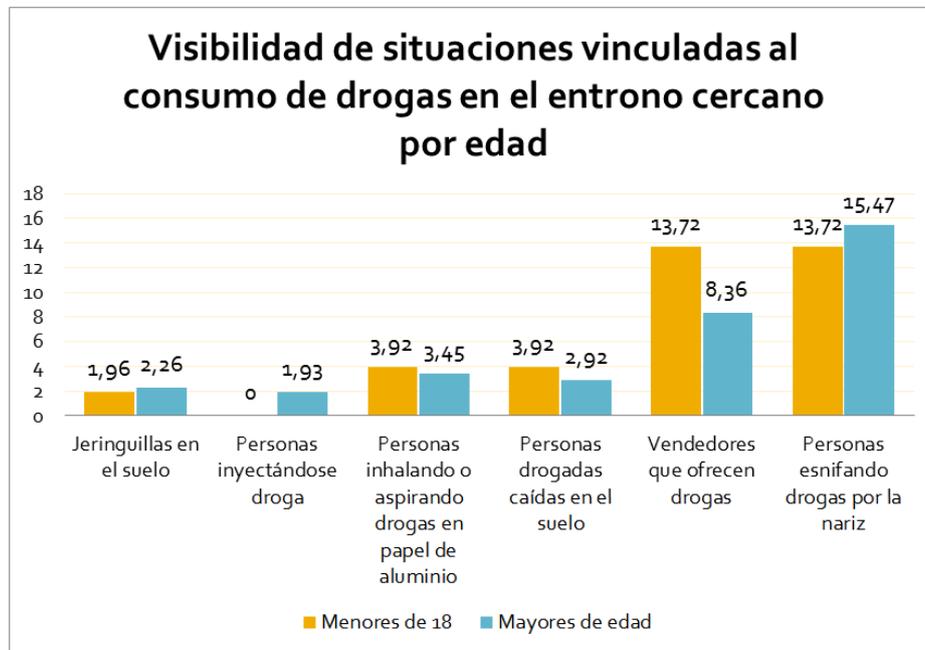
Ni siquiera hay una correlación, en un primer análisis superficial de los datos, entre el tipo de situaciones que se acrecientan, y la comparación a nivel nacional. En general los niveles de visibilidad son inferiores en Extremadura, salvo en dos situaciones: personas inhalando drogas (aunque la diferencia es de unas décimas, por tanto insignificante), y muy especialmente presencias esnifando. Mientras que en el conjunto de España un 8,6% de las personas de entre 15 y 64 años han observado esas situaciones, en Extremadura el porcentaje es superior en un 50%, alcanzando un 14,4% de la muestra, habiendo aumentado además respecto de la encuesta de 2009.

Sin embargo, una situación que obviamente tiene, a priori al menos, una influencia directa en los niveles de consumo, como es **la presencia de vendedores**, ha sido vista en Extremadura por un porcentaje sensiblemente inferior al de la media nacional, y además ha descendido en casi un tercio respecto de la encuesta anterior.



Sin embargo, ese dato en principio positivo, referido a la presencia de vendedores, se complica al hacer un análisis más afinado. Si cruzamos estos datos con la edad de los encuestados, vemos diferencias sustanciales especialmente cuando hacemos una división básica entre mayores y menores de edad: pues **los menores declaran haberse**

encontrado con vendedores ofreciendo drogas en un porcentaje muchísimo más alto (casi un 14%) que los mayores de edad (algo más de un 8%). Asimismo son más habituales, entre los menores, las visiones de personas inhalando drogas, o caídas en el suelo.



En cuanto a la accesibilidad, tal y como es percibida subjetivamente por los encuestados (lo que no significa que se corresponda con la accesibilidad real), la pregunta sobre el grado de dificultad que estima tendría el encuestado para conseguir la droga, dentro de un plazo de 24 horas, permite construir el indicador denominado “disponibilidad percibida”, que se compone por la suma de las ocurrencias de “Relativamente fácil” más “Muy fácil”.

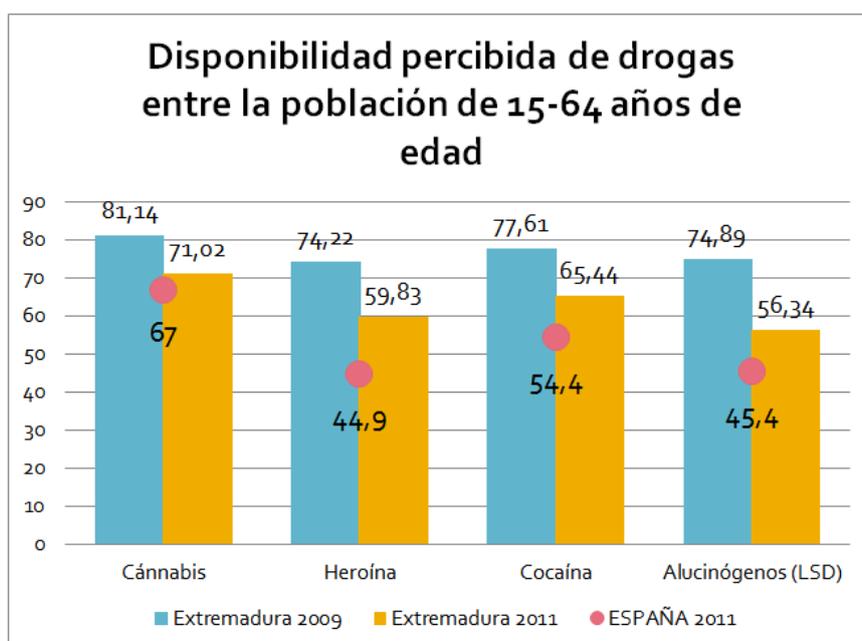
Así tomado, **los datos relativos a este indicador muestran una accesibilidad sensiblemente superior a la media española para todo tipo de drogas. Un diferencial tan elevado que incluso entre los menores de 18 años la disponibilidad percibida es superior a la media nacional absoluta.** Así, mientras que a nivel nacional un 67% de la población de entre 15 y 64 años declara creer tener fácil acceso a la marihuana en menos de 24 horas, este porcentaje se eleva a un 71% para la población extremeña, y aún más allá hasta un 72,55% para la población extremeña menor de edad.

En el resto de las drogas la disponibilidad de los menores es menor que la de los mayores de edad de la región, pero aún así superior a la del conjunto de la población española. En el caso de la heroína la diferencia es especialmente significativa: un 44,9% para la media nacional, y un 50,98% para los menores de edad de Extremadura.

Tabla 6 Percepción de disponibilidad de drogas ilegales (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil)

	<18	Mayores de edad	Extremadura 2011	Extremadura 2009	ESPAÑA 2011
Cánnabis	72,55	70,92	71,02	81,14	67
Heroína	50,98	60,42	59,83	74,22	44,9
Cocaína	54,9	65,27	65,44	77,61	54,4
Alucinógenos (LSD)	47,06	56,97	56,34	74,89	45,4
Éxtasis	47,06	56,31	55,72	75,07	45,6

El único dato positivo en este apartado lo aporta la comparación con la encuesta de 2009, respecto de la que se observa una fuerte caída. Una caída especialmente significativa entre las drogas más peligrosas, con descensos de unos 20 puntos de promedio.

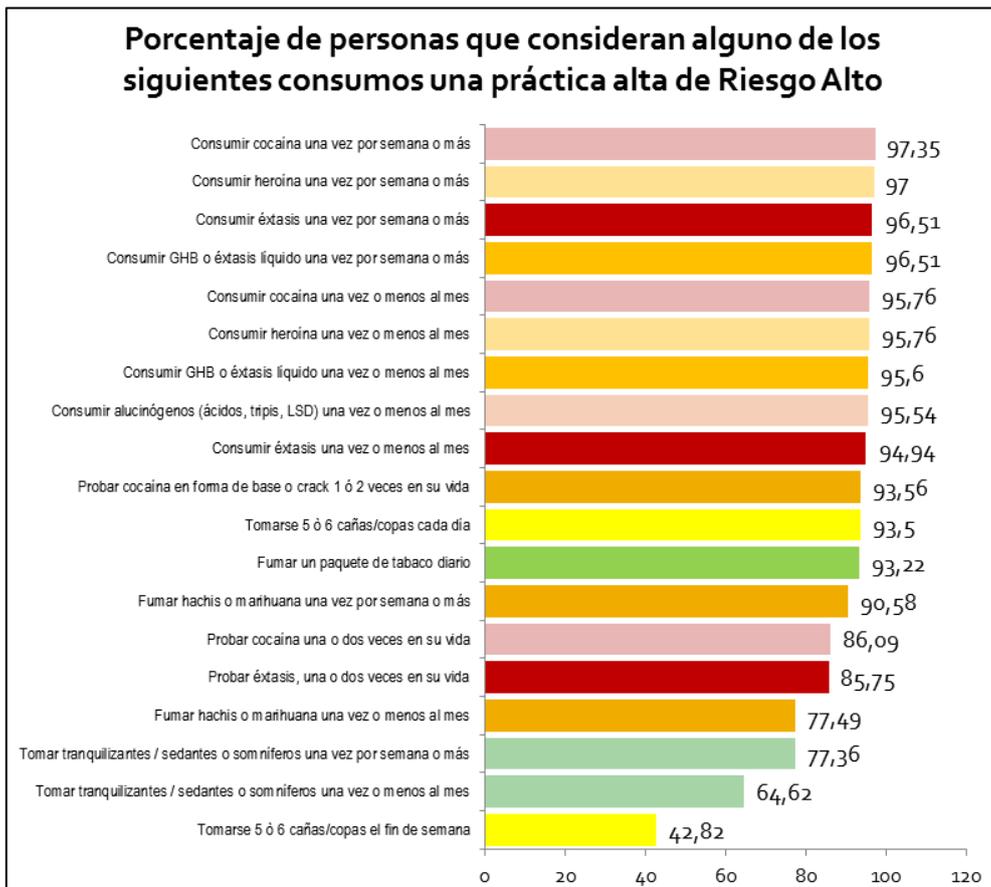


6. PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE CONSUMIR DROGAS

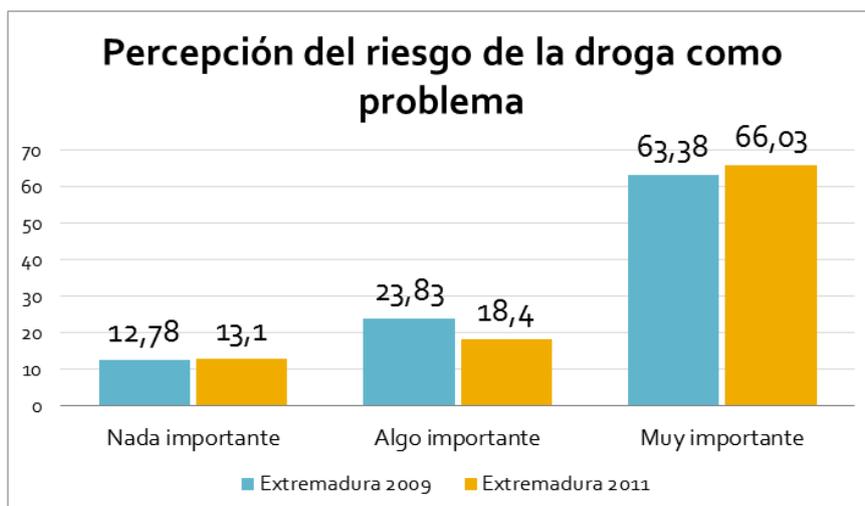
La percepción que tiene la población sobre el riesgo que conlleva la forma de consumir una sustancia es un indicador relevante en el ámbito de la salud pública relacionada con el consumo de drogas ya que se correlaciona clara y negativamente con las prevalencias de consumo; es decir, a mayor percepción de riesgo, menor frecuencia de consumo. Así, en los últimos años hemos podido comprobar cómo las políticas, planes y programas de salud pública orientadas a comunicar el riesgo asociado al consumo de tabaco y a reducir su consumo han logrado dos cosas; por un lado reducir la prevalencia de consumo de tabaco (perceptible sobre todo en la población más joven), y por otro, elevar la percepción del riesgo que la población tiene en relación a los riesgos de salud asociados al consumo de tabaco.

Este indicador se obtiene a partir de una escala ordinal a partir de la pregunta "Opinión sobre los problemas que puede significar determinado tipo de consumo de una sustancia (ver tabla y gráfico siguiente), según los ítems *ningún, poco, bastante, muchos*. Lo que hemos hecho es agrupar los resultados *bastante+muchos problemas* en un índice de Percepción de Alto Riesgo.

De acuerdo con esto, **la práctica totalidad de la población (en torno al 95%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo mensual o semanal de éxtasis, alucinógenos, GHB, heroína y cocaína. La percepción de riesgo desciende progresivamente hasta llegar al 42,82% (última posición de la tabla) referido al consumo de 5 ó 6 cañas/copas al fin de semana, posición que coincide con los datos a nivel nacional, aunque el dato de consumo en este caso sea ligeramente mayor, alrededor del 50%. Los entrevistados siguen considerando como conducta de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (93,22%) o tomarse 5 ó 6 cañas/copas cada día (93,5%), que consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (90,58%).** En cuanto a los tranquilizantes y sedantes tomados una vez por semana o más (77,36%), son considerados como sustancias cuyo alto riesgo es menor que consumir éxtasis o cocaína una o dos veces en su vida (85,75% y 86,09% respectivamente), o fumar hachís una vez por semana o más (90,58%).



Al preguntar si considera nada, algo o muy importante el problema de las drogas, **el 66,03% considera que es muy importante, porcentaje superior al de la de 2009/2010**; un 18,4% piensa que el problema de las drogas es algo importante y por último un 13,1% lo considera nada importante, es prácticamente insignificante quienes no saben o contestan.



7. RESUMEN

El alcohol sigue ocupando el primer lugar entre las sustancias psicoactivas más consumida por la población extremeña: un 74,75% la han consumido en los últimos 12 meses.

El tabaco, siendo la segunda droga en cuanto a extensión de su consumo, es **sin embargo la sustancia más consumida**, por cuanto es la que ocupa la primera posición en el consumo Diario: un 38,56% de la población lo hace.

En tercer lugar encontramos el cannabis, con niveles relativamente importantes de consumo experimental (33,08%), esporádico (8,08%), habitual (5,6%) e incluso diario (2,24%), si bien **en lo que se refiere al consumo diario, el cannabis es superado por los tranquilizantes**, en los que llegan a observarse consumos diarios del 3,9%, alcanzando en el caso de las mujeres el 5%.

El resto de las drogas muestran proporciones de consumidores habituales muy pequeñas.

Las proporciones de hombres consumidores son casi siempre mayores que las de mujeres, con la excepción señalada de los hipnosedantes.

Salvo en el caso del alcohol y el tabaco, el consumo de todo tipo es sensiblemente superior entre los más jóvenes. Incluso en el caso del tabaco, debería preocupar especialmente que el porcentaje de quienes fuman a diario es muy superior entre los jóvenes. De hecho, **la edad mínima de inicio en el consumo viene reduciéndose a cada nueva generación.** En el caso de algunas sustancias es especialmente significativo, como es el caso de los tranquilizantes y sedantes. También en el caso de las drogas ilegales observamos, con las sucesivas generaciones, un notable adelanto en la edad de inicio en el consumo.

Alcohol

El alcohol es la droga más experimentada por la población extremeña, y en el caso de los hombres su consumo es prácticamente universal (sólo un 1,3% no la han probado nunca).

Aunque el nivel de experimentación es claramente superior a la media nacional (la han probado un 95,3% frente a un 90,9% de media nacional), **los niveles de consumo efectivo son muy inferiores en Extremadura. Encontrándose notables diferencias por sexos. Aunque el grado de universalización en la experiencia de haber tomado bebidas alcohólicas es muy similar** entre hombres (98,3%) y mujeres (95,3%), sin embargo a medida que descendemos en la escala temporal, esto es que aumenta la intensidad de consumo, las diferencias se hacen más remarcables: **en lo que al consumo diario se refiere se cuadruplica la tasa entre los hombres.**

Por otra parte, las nuevas generaciones presentan una prevalencia mayor en el consumo de alcohol, muy especialmente entre las mujeres, si bien parece que entre estas generaciones se modera en conjunto el consumo diario.

Un 26,61% de la población encuestada declara haberse emborrachado al menos un día en los últimos 12 meses. Predominan analizamos los hombres (un 41%), y la prevalencia de borracheras es bastante homogénea con independencia de la edad: **los menores de edad se han emborrachado también en alguna ocasión en algo más de un 39% de los casos.** Además, un 33,33% de los hombres, y un 10,37% de las mujeres, han tenido en los últimos 30 días algún episodio de “atracción” de alcohol. Cifras muy superiores a las de la encuesta de 2009. Aunque las cifras son superiores entre los mayores de 18 años, **una cuarta parte de los hombres menores de 18 años (26,08%) han tenido ese tipo de episodios.**

Tabaco

El tabaco aparece en el segundo lugar entre las drogas con más consumo “experimental” (que la han probado al menos una vez en la vida), pero es la que mayor prevalencia presenta en el consumo diario: un 35,86% fuman a diario, muy por encima de la media nacional.

Por sexo, en todas las tipologías de consumo los valores más altos corresponden a los hombres. Y a nivel generacional se observa que **el fuerte incremento en el consumo de tabaco que se había producido entre las mujeres de la actual generación de jóvenes adultos (de entre 31 a 45 años), parece haberse frenado en la actual generación adolescente a joven (entre 15 y 30 años).** Creciendo además, respecto a la encuesta de 2009, el porcentaje de personas que dejan de fumar.

Hipnosedantes (tranquilizantes y somníferos)

Tranquilizantes y somníferos son drogas las únicas drogas en las que las prevalencias de consumo son mayores en las mujeres que en los hombres: **mientras que un 10,12% de los hombres han consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 22,81%. Cifras en cualquier caso, para ambos sexos, sensiblemente inferiores a las medias nacionales.**

Los tranquilizante presentan mayor proporción de personas consumidoras que los somníferos, en todas las tipologías de consumo y para ambos sexos; si bien las diferencias en este caso entre hombres y mujeres son aún mayores.

Se trata de productos que son, fundamentalmente, consumidos en la edad adulta, aunque entre los más jóvenes aparece un cierto grado de consumo experimental (8,25%) e incluso esporádico (3,09%). Sí que empieza a ser importante el consumo de tranquilizantes entre los jóvenes adultos, aun siendo todavía muy bajas las cifras.

Pero si hay una cuestión especialmente significativa en relación con el consumo de este tipo de productos, especialmente de tranquilizantes, además de la desigual distribución por sexos, es la edad de inicio en el consumo de estas sustancias se viene adelantando de forma acelerada: **la generación más joven ha empezado a tomarlos, mayoritariamente, entre los 12 y los 20 años. En dos generaciones la edad de inicio se ha adelantado en unos 25 años.**

Cánnabis

El cánnabis viene siendo, y así vuelve a ocurrir en la encuesta de 2011, la droga ilegal más consumida por la población extremeña. Y va en aumento. El consumo está claramente más extendido entre los hombres que entre las mujeres: por cada mujer que ha consumido alguna vez en su vida cánnabis, lo han hecho 3 hombres; por cada mujer que lo ha consumido en los últimos 12 meses, de forma habitual o a diario, lo han hecho casi 4 hombres.

Predomina el consumo (especialmente el consumo intensivo), entre los más jóvenes. Destacan las diferencias generacionales más entre las mujeres, entre las que se percibe una inserción acelerada en el consumo de marihuana. Este fuerte diferencial generacional se percibe

asimismo en la edad de inicio en el consumo: **entre los más jóvenes la edad de inicio viene descendiendo, pasando de promedio de los 19 a los 16 años, y descendiendo aún más peligrosamente la edad mínima de inicio, que pasa de 14 a 10 años.**

Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal en extensión y consumo. Aunque la **prevalencia es muchísimo más baja que la del cánnabis** (únicamente un 2,36% la han consumido alguna vez en los últimos 12 meses), sin embargo los consumos están **ligeramente por encima de la media española.**

Es una droga masculina en mayor medida que el resto. La prevalencia, incluso en el mero consumo experimental, multiplica por cinco la de las mujeres. Se consume en mayor medida la población joven, y en estas capas más jóvenes las diferencias entre sexos empiezan a difuminarse.

De nuevo hay que prestar atención a la progresiva reducción de la edad de inicio en el consumo en las sucesivas generaciones, si bien hay que decir que en la muestra no aparecen consumidores, ni siquiera experimentales, entre los menores de 19 años.

Otras drogas

El resto del extenso catálogo de drogas recogidas por la encuesta EDADES 2011 tienen muy baja prevalencia. Si bien son datos que hay que tomar con especial precaución, debido al margen de error de la muestra. Aun así, hay que prestar atención al hecho de que en torno al 2% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido en alguna ocasión drogas como el éxtasis, anfetaminas o speed, o algún tipo de alucinógenos.

Entre la población menor de edad no aparece consumo alguno de este tipo de sustancias.

Visibilidad y accesibilidad

Respecto de la encuesta de 2009 aumenta ligeramente la visibilidad de determinadas situaciones (jeringuillas en el suelo, personas inyectándose droga, o esnifando por la nariz), pero descienden otras (personas inhalando drogas, o presencia de vendedores). Siendo, para todos los casos, más habituales este tipo de situaciones (especialmente la

visión de vendedores de drogas, gente inhalando drogas o tirada en el suelo) entre **los menores**.

Así tomado, **los datos relativos a este indicador muestran una accesibilidad sensiblemente superior a la media española para todo tipo de drogas. Un diferencial tan elevado que incluso entre los menores de 18 años la disponibilidad percibida es superior a la media nacional absoluta.**

El dato positivo es que respecto a la encuesta de 2009 se observa una fuerte caída, especialmente significativa entre las drogas más peligrosas.

Percepción del riesgo

La **práctica totalidad de la población (en torno al 95%) declara tener una percepción de alto riesgo ante el consumo mensual o semanal de éxtasis, alucinógenos, GHB, heroína y cocaína. La percepción de riesgo desciende progresivamente hasta llegar al 42,82% (última posición de la tabla) referido al consumo de 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana, posición que coincide con los datos a nivel nacional, aunque el dato de consumo en este caso sea ligeramente mayor, alrededor del 50%. Los entrevistados siguen considerando como conducta de mayor riesgo el fumar un paquete de cigarrillos al día (93,22%) o tomarse 5 ó 6 cañas/copas cada día (93,5%), que consumir hachís o marihuana una vez por semana o más (90,58%).**

El **66,03% considera que el problema de las drogas es muy importante, porcentaje ligeramente superior al obtenido en la encuesta de 2009/2010.**